

BASES DE PARTICIPACIÓN IX FESTIVAL DE LA VOZ UANDES

Las Direcciones de Vida Universitaria y Admisión de la Universidad de los Andes, invitan a participar en el IX Festival de la Voz UANDES, cuya final se llevará a cabo el 1 de octubre de 2026 a las 19:00 horas en el Aula Magna del edificio de Biblioteca de nuestra casa de estudios.

Esta competencia se registrará de acuerdo con las siguientes bases:

1.- GENERALIDADES Y OBJETIVOS

Las Direcciones de Vida Universitaria y Admisión de la Universidad de los Andes, invitan a participar de esta competencia musical a alumnos regulares de 3ro. y 4to. año de enseñanza media de la Región Metropolitana y alumnos de pregrado de nuestra Universidad de todas las carreras.

Para participar, los interesados deben inscribirse y enviar un registro de video con audio (formato mp4), interpretando la canción con la que desean competir. Las características del video están indicadas en el punto número 3 de las presentes bases.

Las canciones finalistas serán interpretadas por los participantes, acompañados SÓLO por la Banda de músicos del Festival de la Voz, en ningún caso con pista, instrumento, grupo u orquesta anexa.

El propósito de la organización de este festival es estimular la participación artística musical de los jóvenes de enseñanza media y los miembros de la comunidad Universitaria, generando así un espacio de sana competencia.

2.- DE LOS PARTICIPANTES

Sólo podrán competir cantantes solistas de acuerdo con los siguientes requisitos:

- Categoría Admisión: Todos los alumnos regulares vigentes que cursen regularmente 3ro. y 4to. año de enseñanza media de la Región Metropolitana a la fecha de la realización de la final del festival.
- Categoría Vida Universitaria: Todos los alumnos de pregrado vigentes de la Universidad de los Andes en el período 2026 a la fecha de la realización de la final del festival.

Cada intérprete participará con un solo tema, en las etapas de selección y jornada final. De todas formas, en caso de ser requerido por la Comisión Organizadora, podrán cambiar la canción para la final¹.

Las canciones que presenten los postulantes no pueden ser de repertorio folclórico, teatro musical o musicales de películas.

Los participantes deberán autorizar el uso de su imagen para fines promocionales y comunicacionales que la Comisión Organizadora estime conveniente. Además de estar disponibles para sesiones fotográficas o audiovisuales si las hubiera.

3.- DE LA INSCRIPCIÓN Y VIDEO

La inscripción será gratuita.

Cada participante deberá completar un formulario de inscripción <https://uandescl.questionpro.com/t/AOh2UZ86JQ> el participante (nombre completo, RUT, carrera o colegio, teléfono, mail, entre otros).

Completada la Inscripción, cada participante debe enviar un video por [WeTransfer](#) al correo cultura@uandes.cl.

Los plazos para realizar las postulaciones al IX Festival de la voz UANDES son los siguientes:

- Categoría Admisión: Desde el lunes 01 de junio al domingo 12 de julio a las 23:59 horas.
- Categoría Vida Universitaria: Desde el lunes 01 de junio al domingo 12 de julio a las 23:59 horas.

Los videos que se envíen deben tener las siguientes características:

- El formato del archivo del registro audiovisual debe ser MP4, AVI, MOV, con una resolución mínima de 720p (HD).
- El nombre del archivo debe ser el número de RUT sin punto y guion, más el nombre del interprete. Ejemplo: 128587xxx_Juanperéz.
- El audio del video debe ser claro, con buen volumen y sin cortes o distorsiones. Se

¹ La comisión organizadora puede solicitar el cambio de canción en los casos que los arreglos musicales no puedan ser interpretados por la banda del festival.

recomienda el uso de un micrófono externo para mejorar la calidad del sonido.

- No se permite el uso de efectos de Auto-Tune o modificaciones excesivas que alteren la calidad natural de la voz.
- El registro audiovisual debe ser grabado especialmente para la postulación de este festival con buena iluminación. Se debe utilizar una fuente de luz frontal para evitar sombras en el rostro y se debe evitar contraluces fuertes que puedan oscurecer la imagen.
- El video debe ser grabado exclusivamente para este festival. No se aceptarán registros previos, de otras competencias, conciertos u otros eventos.
- **El video debe comenzar con una breve presentación personal en la que el o la participante indique claramente su nombre completo, su carrera o colegio y el curso o nivel que cursa. Posteriormente, deberá mencionar el título de la canción que interpretará, así como el nombre de su autor o compositores. Es fundamental que el video respete este formato desde el inicio, ya que aquellos que no cumplan con estas indicaciones podrían no ser considerados dentro del proceso.**

Se informa que el o la cantante no podrá utilizar pista en la competencia misma, sino que se presentará acompañado de la Banda de músicos del Festival de la Voz.

La sola inscripción en el festival implica la aceptación total de las bases por parte de los participantes.

La Comisión organizadora del Festival podrá suspender la participación de un participante por aspectos como atrasos, inasistencias, transgredir las bases, entre otras faltas que no permitan el normal desarrollo del Festival.

4.- DE LA SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Una vez recibidos los videos de los participantes inscritos, la comisión organizadora realizará la preselección, junto al director de coro de alumnos de nuestra universidad y al director musical a cargo de la banda del festival, de acuerdo con lo siguiente:

- Categoría Admisión:
 - Una vez recibidos los videos, serán revisados por el director del Coro de Alumnos y director de la banda del festival, seleccionando los 6 mejores intérpretes, los cuales se presentarán en una preselección en la Universidad de los Andes dentro del evento “La Zapatilla” organizado por la Dirección de Admisión. Este evento será el 05 de septiembre en horario a confirmar.

- Los alumnos finalistas de la categoría Admisión deberán realizar una preparación vocal e interpretativa como parte de su proceso previo a la presentación final. Las fechas de esta actividad serán informadas en el correo de confirmación.
- En caso de no participar en esta instancia, la organización entenderá que el participante no continuará en el proceso de competencia, pudiendo ser reemplazado por el mejor postulante no clasificado a la final
- Categoría Vida Universitaria:
 - Se agruparán los alumnos inscritos por carrera o facultad.
 - Los postulantes se presentarán en vivo durante el mes de agosto, en grupos por carreras en los distintos patios del campus ante un jurado en el horario de 12:30 a 13:30 horas. Las fechas y horarios de estas presentaciones serán fijadas por la organización y no podrán ser objetadas por el participante.
 - Una vez que los jurados escuchen a los alumnos en vivo, seleccionará para la fase final, a los 9 postulantes mejor calificados.

El lunes 31 de agosto se informará por correo electrónico a todos los postulantes si fueron seleccionados para participar en la final. También se les informará por ese mismo medio a los que no fueron seleccionados.

5.- DE LA ORGANIZACIÓN

La organización del evento del IX Festival de la Voz, estará a cargo de la Dirección de Vida Universitaria de la Universidad de los Andes.

6.- DE LOS JURADOS

El jurado para la final estará conformado por un mínimo de 3 personas, elegidas por la comisión organizadora.

La decisión del jurado será inapelable.

Los parámetros que calificará el jurado contendrán aspectos como afinación, técnica vocal, puesta en escena, y tipo de música a interpretar, interacción con el público, entre otros. En una escala de 0 a 5.

7.- DE LA COMPETENCIA

La competencia final será el 01 de octubre a las 19:00 horas en el Aula Magna de Biblioteca de nuestra Universidad. No obstante, la comisión organizadora se reserva el derecho de cambiar la fecha indicada de la final de la competencia previa comunicación por correo electrónico a los participantes el día 31 de agosto de 2026.

El orden de participación se determinará mediante sorteo.

8.- DE LOS GANADORES Y PREMIOS

El jurado del IX Festival de la Voz elegirá entre los finalistas que se presenten, los siguientes ganadores:

- Primer Lugar del Festival de la Voz UANDES 2026.
- Mejor interprete categoría Admisión.
- Mejor interprete categoría Vida Universitaria.

Los premios serán los siguientes:

- Primer lugar del Festival 2026: Guitarra electroacústica marca Ibanez o similar.
- Mejor interprete categoría Vida Universitaria: Audífonos marca Sennheiser o Shure.
- Mejor interprete categoría Admisión: Audífonos marca Sennheiser o Shure.

Los premios no serán canjeables en dinero o en alguna otra especie.

Queda establecido expresamente que todo gasto no incluido en el premio será de exclusivo costo y responsabilidad del ganador.

Los ganadores, previo a la recepción del premio, deberán acreditar su identidad con su respectiva cédula nacional de identidad o documento de identificación vigente. Los ganadores deberán firmar simultáneamente un recibo de premio.

9.- OTROS

La organización del certamen musical NO se hará cargo del costo de gastos de traslado o de otro tipo que el participante requiera para poder estar presente en la final de la

competencia.

La organización no se hará responsable por hurtos, pérdidas o daños a terceros que ocurran durante el desarrollo del certamen.

La organización del festival se reserva el derecho de hacer modificaciones a las presentes bases, con la debida anticipación y comunicación a los participantes.

La inscripción al certamen se realizará SÓLO según lo mencionado en el punto 3 de estas bases.

Para más información consultar a: cultura@uandes.cl